

I. MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ

ACTA ORDINARIA N° 03.

Curaco de Vélez, 21 de Enero 2014.

Siendo las 15:10 Hrs, se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Luis Paredes Triviño, por encontrarse con feriado el Sr. Alcalde Don Luis Curumilla Sotomayor, participan los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Oyarzun Subiabre
- Sr. Víctor Inao Inao
- Sr. Sergio Ríos Guaiquin
- Sra. Olga Rebolledo Navarrete
- Sr. Francisco Oyarzún Oyarzún

Participan en ésta reunión el Sr. Alonso Hernández D., Sra. Hortensia Paredes G., y actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal (S) Raquel Bahamonde Oyarzún.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se da lectura al Acta anterior, leída ésta el Sr. Ríos presenta la siguiente observación:

Que el año pasado se suplementó en \$1.00.000 y este año en \$12.000.000 para el proyecto “Reposición de techumbre de multicancha en sector poblaciones”; en circunstancias que el Concejo Municipal sólo aprobó \$12.000.000 para dicho proyecto.

El Alcalde (S) Sr. Pérez responde que el presupuesto presentado en su oportunidad por la Constructora Torres y Cárdenas Ltda., ascendía sobre \$12.700.000 y es por ello que Finanzas tenía considerado \$13.000.000 pero en su oportunidad el Concejo Municipal aprobó sólo los \$12.000.000, y es ese el monto que la empresa deberá facturar ya que a la fecha aún no lo han cobrado.

El Sr. Ríos señala que le entreguen fotocopia de las facturas por la “Reparación de techumbre de multicancha en sector poblaciones” por los \$12.000.000 y por los \$16.000.000 aprobados para la Feria Costumbrista, una vez sean canceladas.

Con el alcance señalado se da por aprobada el Acta.

II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) Oficio N° 002 de fecha 20.01.14 de Encargada de Finanzas; a través del cual adjunta listado de cuentas por pagar por RUT y Balance de Ejecución presupuestaria correspondiente al 4° trimestre de 2013; la que son entregados a los Srs. Concejales en esta oportunidad.
- b) Oficio N° 011 de fecha 10.01.14 del Sr. Erwin Muñoz – Director del Consultorio, mediante el cual da a conocer que se requiere la recuperación de la “casa del médico”.
 - El Concejo Municipal en pleno manifiesta su desacuerdo con lo expuesto, además es un tema que no les compete, ya que es facultad del Alcalde o Municipio su solución.
- c) Solicitud de Subvención Municipal del Comité de Iglesia “Nuestra Sra. de Fátima” de Palqui; por un monto de \$200.000, para poder dotar de energía eléctrica a la Sede casa ermita ubicada a un costado de la iglesia. Se instalará luz eléctrica en cocina, comedor y baño.
 - El Concejo Municipal aprueba la entrega de una Subvención Municipal de \$200.000, y la mano de obra será a cargo del Comité.

III. ANALISIS PROPUESTA PUBLICA SERVICIO DE ASEO 2014 – 2015.

El Sr. Hernández señala que sólo se presentó la empresa “Constructora y servicios acuícolas Davemans Ltda.”, siendo este el segundo llamado a propuesta, pero la oferta tiene problema de fondo y forma. No está considerado el reajuste del 5% al comienzo del año 2, debió haber colocado el monto sólo por un año, consideró ropa de trabajo sólo por un año y existe una diferencia de \$1.

En base a lo anterior, se solicita el acuerdo del Concejo con la finalidad de regularizar las observaciones a través del portal.

El Concejo acuerda que se subsanen las observaciones y realizar reunión de Concejo el viernes 24.01.14 a las 18:30 Hrs. para analizar la propuesta.

IV. VARIOS

- a) La Sra. Olga Rebolledo señala que en Tolquién II, por donde vive Víctor Torres, el camino se encuentra en mal estado y se requiere su pronta reparación.
- El Sr. Hernández señala que la motoniveladora municipal se encuentra en SALFA en Puerto Montt, en reparación con cargo a la garantía y estaría llegando la próxima semana.
- b) El Sr. Víctor Ilnao manifiesta que el Museo se encontraba cerrado el domingo 19 a las 11:00 hrs, además actividades programadas en el verano no se realizan, como ser baile entretenido.
- El Sr. Pérez señala que informará al Departamento de Cultura estas observaciones.
- c) El Sr. Ríos consulta sobre la futura obra del Asfalto de Changuitad.
- El Sr. Hernández responde que el jueves concurre a Puerto Montt al Ministerio de Obras Públicas para agilizar Resolución correspondiente antes del cambio de Gobierno. Luego señala que se presentaron 2 ofertas, de la Constructora Hart por \$900.000.000 y Constructora Villavicencio por \$700.000.000 aunque es la más barata está \$ 160.000.000. sobre el presupuesto oficial.
El asfalto termina hasta la salida de San Javier, pero hay problema con algunos propietarios para ceder terreno, con la finalidad de contar con el ancho correspondiente, es por ello que solicita a los Srs. Concejales intervenir ante ellos para que cedan sus terrenos, nombra a una Sra. Cárdenas de Dalcahue.
- d) El Sr. Ríos consulta por el Liceo A. Barriá Oyarzún.
- El Sr. Hernández señala que la empresa Ingetal se presentó con un 18% más alto que el presupuesto oficial. Por lo tanto, va a licitación por segunda vez y si persiste la diferencia se solicitaran los fondos faltantes.
- e) El Sr. Francisco Oyarzún señala que el tablero eléctrico del gimnasio en la población se encuentra sin protección, además falta iluminación y protección en las puertas de acceso.
- Se informará a la D.O.M.
- f) El Sr. Luis Oyarzún consulta si hubo inauguración de la multicancha de la población.
- El Sr. Pérez responde que no fue inaugurado, sólo se puso al servicio de la comunidad.

- g) El Sr. Luis Oyarzún señala que fue inaugurado el proyecto de agua potable sector Quetro – Diañ. Aprovecha la oportunidad de agradecer por la concreción de ésta importante obra a Secplan, Alonso Hernández y Alcalde de la comuna, ya que los beneficiarios quedaron conforme con las instalaciones en sus viviendas.
- h) El Sr. Luis Oyarzún señala que se está gestionando un curso o seminario a Sao Paulo – Brasil y al parecer habría problemas, pero consulta como otros municipios pueden asistir y nosotros no podemos.
- El Sr. Hernández manifiesta que no es mala voluntad, lo que pasa es que el Administrador Municipal de Dalcahue Sr. Lemus realizó un contacto con una persona de Sao Paulo, pero no se sabe a qué institución corresponde, que ella recién está viendo el programa, tampoco tiene fecha de visita, es decir, recién están armando el programa, no hay un Consulado involucrado, Universidad o Departamento que patrocine el tema. Pero sin programa no se puede comprar pasajes por un \$1.000.000 o más. Si hay un juicio de cuentas los responsables a reintegrar los valores recaen en el Alcalde, jefe de Control y Finanzas. Por lo tanto ese es el problema.

Siendo las 17:20hrs, se da por finalizada la reunión.-



RAQUEL BAHAMONDE OYARZUN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)